



República Dominicana

Moca, Provincia Espaillat

Resolución No.15-2020

Ayuntamiento del Municipio de Moca

Dr. Miguel A. Guarocuya Cabral

CONSIDERANDO: Que los Ayuntamientos como Gobiernos Locales gozan de la facultad legal para reconocer y distinguir a personalidades de paso por su territorio o en otras circunstancias que lo consideren justo y prudentes.

CONSIDERANDO: Que una justificación fundamental para el reconocimiento y valoración de un ciudadano por parte de la Municipalidad lo constituye la Visión y Misión que éste se haya impuesto en su vida, sobre todo, cuando por el tiempo y trayectoria esta Visión y Misión son evidenciables y perceptibles por su trascendencia.

CONSIDERANDO: Que todos los motivos anteriores se cumplen en la ciudadana, Carmen Alceste Heredia de Guerrero, actual Ministra de Cultura, con su visita a Moca honra la Municipalidad y a los Munícipes todos.

El Honorable Concejo de Regidores y la Alcaldía del Municipio de Moca

RESUELVE DECLARAR A

Carmen Heredia


Visitante Distinguida del Municipio de Moca




Dada en Moca, provincia Espaillat, a los dos (2) días del mes de octubre del año Dos Mil Veinte (2020), aprobado en Sesión Ordinaria No.13-2020, año 157 de la Restauración, y 176 de la Independencia Nacional.


ING. JANLER PÉREZ MURRAY
Presidente Concejo de Regidores




LICDA. MIRIAN MDES. JIMENEZ
Secretaria Municipal




DR. MIGUEL A. GUAROCUYA CABRAL
Alcalde Municipal

